7

INCLUSIÓN

Educación para todos

Gobernación de Cundinamarca

Calidad de Vida
Construye Paz

Inclusión

Educación para todos

Contenido

5 Presentación

8 Educación para todos

13 ¿Cómo ha sido el proceso en Cundinamarca?

22 El trabajo con los municipios priorizados

23 Componente 1. Fortalecimiento del sector público

24 Componente 2. Formación dirigida a directivos docentes y maestros

25 Componente 3. Acompañamiento institucional y organización de los servicios de apoyo pedagógico

36 Una experiencia exitosa de educación inclusiva en Quetame

Presentación

En Cundinamarca trabajamos día tras día para que el derecho a una educación de calidad sea algo real y efectivo.

Impulsamos una educación que afiance los valores, estimule los talentos y la riqueza individual; una educación basada en el fortalecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales; que favorezca la comprensión, la solidaridad y la amistad; además, que sea inclusiva, promueva el respeto a la diversidad cultural, cognitiva, étnica, religiosa y de género.

Bajo el liderazgo del gobernador Álvaro Cruz así lo consignamos en nuestro Plan de Desarrollo *Cundinamarca calidad de vida*, en el cual al objetivo estratégico "Desarrollo integral del ser humano", se vincula uno de los pilares más importantes para esta administración: brindar más y mejor educación en el departamento.

La educación como base y motor del desarrollo de la sociedad nos impone la ejecución de programas y estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad educativa que faciliten a los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes oportunidades de acceso y permanencia escolar en todos sus niveles, con lo que estamos plenamente comprometidos.

Para ello, desde la Secretaría de Educación hemos dado vida a proyectos que promueven la equidad, la cobertura, la diversidad y la pertinencia educativas, sobre todo por ser Cundinamarca un departamento con un alto porcentaje de ruralidad lo que requiere de toda la atención,

para impulsar el desarrollo personal y territorial. Estamos brindando una educación de calidad, contextualizada y pertinente para disminuir el índice de deserción escolar y que los estudiantes continúen su proceso educativo de manera exitosa.

Otra preocupación ha sido promover el aprovechamiento del tiempo libre a través de la actividad física, cognitiva, artística, cultural, ambiental e investigativa, ya que es fundamental que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes complementen las áreas del conocimiento con las recreativas y así obtengan más elementos cognitivos que promuevan el desarrollo de sus competencias básicas y potencialicen sus aptitudes.

Cundinamarca también avanza al ritmo que impone el mundo moderno, por eso la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los procesos pedagógicos, administrativos, de gestión de conocimiento, y el fortalecimiento de la formación en ciencia, tecnología e innovación en la comunidad educativa de Cundinamarca, como aspectos esenciales para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y futuros profesionales. Esto de la mano de programas de formación y actualización de directivos docentes y docentes, el fortalecimiento de las habilidades, las capacidades y las competencias académicas, científicas, culturales y productivas en los estudiantes, lo que contribuirá a estructurar en ellos su proyecto de vida.

Contamos además con una herramienta como son las Redes Sociales Educativas de Cundinamarca implementadas en esta administración, para apoyar el uso y apropiación de esas tecnologías y disponer para nuestras comunidades un escenario para el diálogo, el debate, la interacción, la investigación y el desarrollo de prácticas para el trabajo colaborativo y cooperativo virtual especializado en educación.

Por último, se encuentra el trabajo que hemos realizado para brindar oportunidades de acceso a la educación superior a los jóvenes cundinamarqueses mediante diferentes estrategias, de manera fundamental, el programa 4 x una Opción de Vida, alianza en la que cuatro actores: gobierno departamental, universidades aliadas, Icetex y familia financian los estudios superiores a un joven cundinamarqués, quien solo paga el 25% del valor de la matrícula en el programa y en la universidad seleccionada y aceptada de la alianza.

Para facilitar el acceso a la educación superior estamos fortaleciendo los programas de articulación educación media-superior y proyectos productivos que ayudan a reforzar el proceso de inclusión de nuestros jóvenes en la sociedad, así como el desarrollo de competencias para asegurar su permanencia en el sistema, proyectos que son apenas una muestra del interés que tenemos en quienes serán los futuros líderes, innovadores y empresarios del departamento.

Todas las estrategias y acciones que han dado vida a la política educativa de Cundinamarca son el resultado de un trabajo en equipo, continuo y persistente. Esta labor esperamos que perdure en el tiempo para que proyectos como el que presentamos a continuación se multipliquen y afiancen en pro del desarrollo de este hermoso y pujante departamento.

Piedad Caballero Prieto
Secretaria de Educación de Cundinamarca

Educación para todos

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco),

> La educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas. Al prestar especial atención a los grupos marginados y vulnerables, la educación integradora y de calidad procura desarrollar todo el potencial de cada persona. Su objetivo final es terminar con todas las modalidades de discriminación y fomentar la cohesión social[1] .

Por eso hablar de educación inclusiva implica una educación para todos; una educación que no discrimina, que es pertinente y de calidad; una educación que además es una oportunidad para compartir espacios de aprendizaje con personas de diferentes etnias, culturas, religiones, clases sociales y capacidades.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, define la educación como un derecho fundamental y un servicio público que permite el acceso de la población a las diferentes formas del conocimiento y la cultura. Así mismo, establece la responsabilidad del Estado en la garantía de dicho derecho para la población de 5 a 15 años de edad, que comprende como mínimo un año de educación preescolar y nueve de educación básica, a la vez que reconoce explícitamente la corresponsabilidad de la familia y la sociedad con la educación.

[1][Disponible en: http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/inclusive-education/].

El Plan de Desarrollo *Cundinamarca calidad de vida,* liderado por el gobernador Álvaro Cruz, se articula alrededor de dos ejes transversales: el desarrollo integral del ser humano y la garantía de derechos humanos con enfoque diferencial. Es así como a través de su pilar "Más y mejor educación", se busca mejorar las condiciones y oportunidades de vida, cohesión sociocultural y equidad de niñas, niños y jóvenes cundinamarqueses.

Hablar de educación inclusiva implica una educación para todos; una educación que no discrimina, que es pertinente y de calidad; una educación que además es una oportunidad para compartir espacios de aprendizaje con personas de diferentes etnias, culturas, religiones, clases sociales y capacidades.

Para ello, la Secretaría de Educación de Cundinamarca ha diseñado estrategias y acciones concretas de educación inclusiva, con base en los lineamientos trazados por el Ministerio de Educación Nacional en pro de un sistema que potencie y valore la diversidad, promueva el respeto a ser diferente y facilite la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural.

La educación inclusiva se entiende como una estrategia para la inserción social que promueve el respeto a la diversidad, lo que significa entender y proteger las particularidades de los estudiantes, dejando de lado el paradigma de que la inclusión comprende solamente la presencia de estudiantes con discapacidad.

Así mismo, puede considerarse como un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todos los educandos. Por consiguiente, es un principio general que debería guiar todas las políticas y prácticas educativas, a partir de la convicción de que la educación es un derecho humano fundamental y el fundamento de una sociedad más justa[2].

[2] La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Conferencia Internacional de Educación cuadragésima octava reunión Centro Internacional de Conferencias Ginebra 25 a 28 de noviembre de 2008.

Los sistemas educativos que parecen ser más exitosos como los casos de Corea, Finlandia, Japón y Singapur (Tucker, 2011)[3] tienen una marcada y permanente preocupación por darles a todos los estudiantes una oportunidad real de aprender, de no dejar a nadie atrás, de localizar y de apoyar los potenciales de aprendizaje de cada estudiante y de promover ejes de formación relevantes al desarrollo individual y colectivo.

Ahora bien una educación inclusiva requiere procesos académicos inclusivos. Por eso debe ser parte fundamental de los planes de estudio y de los programas y metodologías de cada institución, haciendo evidente la relación entre el proyecto educativo institucional, la planeación curricular organizada y la flexibilidad pedagógica en las formas de enseñanza y aprendizaje.

Parte fundamental de este proceso es que existan profesores inclusivos, que quieran participar de forma activa no solo en el desarrollo de los programas académicos, sino en la transformación de sus prácticas pedagógicas desde un ejercicio autorreflexivo que valore y potencie la diversidad de sus estudiantes como parte del proceso educativo.

[3] Tucker, M. S. 2011. Standing on the Shoulders of Giants. An American Agenda for Education Reform. [Apoyándose sobre los hombros de gigantes. Una agenda americana para la reforma educativa.]. Washington: National Center on Education and the Economy.

UNESCO-OEI.

La inclusión es un tema transversal en las políticas educativas de la actual administración y se ha convertido en uno de los aspectos más destacados de la labor que se ha venido adelantando en materia de convivencia escolar; por ello es un asunto que se debe construir con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, a través de diversos escenarios de reflexión y diálogo.

¿Cómo ha sido el proceso en Cundinamarca?

El tema de la inclusión en Cundinamarca comenzó a tomar importancia al reafirmar la educación como un asunto de derechos humanos, y la equidad como un valor que dignifica la condición humana y reconoce la diversidad como una característica inherente al ser humano.

Si bien es cierto que se inicia un trabajo sistemático luego de la expedición del Decreto 366 de 2009, mediante el cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva, hoy la postura del departamento está instalada en un marco de diversidad y no hace referencia únicamente a la condición de discapacidad.

El tema de la inclusión en Cundinamarca comenzó a tomar importancia al reafirmar la educación como un asunto de derechos humanos, y la equidad como un valor que dignifica la condición humana y reconoce la diversidad como una característica inherente al ser humano.

Este decreto abrió las puertas a la educación inclusiva haciendo referencia a los derechos fundamentales de todo ser humano, de recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación.

La norma establecía un nuevo direccionamiento para el desarrollo de programas pedagógicos en las instituciones educativas, y comenzar a entender los cambios que se requerían no fue tarea fácil. Implicaba dar un giro al modelo de inclusión educativa que se llevaba utilizando durante muchos años (en el que los estudiantes con alguna discapacidad física o cogni-

Funza

tiva o con algún talento excepcional, si bien estaban en una misma institución educativa, eran atendidos en forma separada), y abrir la puerta a la educación inclusiva, que propende por la participación escolar de todos los estudiantes, reconociendo la diversidad a pesar de las diferencias culturales, sociales y de aprendizaje.

Y es que la diversidad es inherente a la condición humana; cada persona es única e irrepetible; cada una tiene su propia manera de pensar, sentir y actuar; cada ser cuenta con sus propias habilidades, necesidades y creencias, las cuales desarrolla de acuerdo con las características y las condiciones sociales del ambiente que lo rodea.

Es así como en enero de 2011 se comienza a realizar un proceso de acompañamiento, orientación, formación y generación de capacidades en torno a la educación inclusiva para funcionarios, docentes y familias de 35 instituciones educativas de 10 municipios a fin de propender por una educación igualitaria y de calidad.

Y es que la diversidad es inherente a la condición humana; cada persona es única e irrepetible; cada una tiene su propia manera de pensar, sentir y actuar; cada ser cuenta con sus propias habilidades, necesidades y creencias, las cuales desarrolla de acuerdo con las características y las condiciones sociales del ambiente que lo rodea.

Este proceso lo continúa y lo complementa la actual administración en 2012. Lo primero que hace es un estudio de la situación de Cundinamarca y un censo de la población estudiantil a través del Sistema de Matrícula (Simat), arrojando que los dos porcentajes más altos eran los de población con discapacidad (cognitiva, sensorial, psicosocial y física) y el de víctimas del conflicto armado (desplazados).

Si bien durante el gobierno de Álvaro Cruz se han fortalecido los programas de inclusión para estos dos grupos poblacionales, su política educativa se ha centrado en trabajar la educación inclusiva en términos de diversidad, entendiendo esta como una condición inherente al ser humano en la que todos somos distintos y que por tanto requiere de unas estrategias pedagógicas que puedan responder a la caracterización de cada estudiante como individuo de un grupo.

Es así como el tema de diversidad se ha venido robusteciendo a través de la labor que la Secretaría de Educación ha adelantado en materia de convivencia escolar y fortalecimiento en todas las instituciones educativas departamentales. Esto, desde la gestión directiva, administrativa, académica y de la comunidad, y también para el trabajo específico con grupos poblacionales como aquellos que presentan alguna discapacidad cognitiva, psicosocial, física o sensorial, o con capacidades o talentos excepcionales.

Para ello, se priorizaron otras 37 instituciones educativas de 17 municipios más, en los que la Secretaría y la Fundación Saldarriaga Concha[4], con el apoyo de diferentes organizaciones como el Comité para la Democratización de la Información (CDI)[5] Colombia, como operador en campo y las universidades Nacional y Pedagógica Nacional encargadas estas dos últimas de la formación docente, aunaron esfuerzos para brindar acompañamiento, orientación y apoyo pedagógico en el tema de educación inclusiva a funcionarios, docentes, estudiantes y padres de familia.

[4] La Fundación Saldarriaga Concha es una organización colombiana sin ánimo de lucro que desde hace cuarenta años trabaja para mejorar las condiciones de vida y la inclusión social de las personas con discapacidad y los adultos mayores en Colombia.

[5] Organización sin ánimo de lucro que viene acompañado el proceso de educación inclusiva en el departamento desde 2011.

Para Diana Patricia Martínez, líder de Acceso al Conocimiento de la Fundación Saldarriaga Concha, "la primera barrera fue terminar con las escuelas de educación especial para vincular a esos grupos poblacionales especiales a las aulas escolares. Ese fue el punto de partida con el que empezamos a transformar ideas, temores, tabúes y sobre todo el concepto de un modelo educativo que estaba orientado desde el déficit de las personas y no desde la diversidad."

Brindar las condiciones necesarias para que todos los estudiantes dispongan de los elementos apropiados para el aprendizaje ha sido otro de los aspectos relevantes que se han desarrollado en materia de inclusión.

Es así como el departamento de Cundinamarca ha invertido desde 2011 más de 2.790 millones de pesos en el fortalecimiento institucional, para avanzar hacia una educación de calidad para todos, haciendo especial énfasis en la participación de los estudiantes con discapacidad, a partir de la orientación y asesoría técnica para formular políticas educativas inclusivas, construir una cultura que reconoce y respeta la diferencia, la transformación de las prácticas pedagógicas, así como la adquisición de materiales didácticos para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes, los cuales han mejorado la calidad de la educación a través de procesos de aprendizaje ajustados a sus necesidades.

En este proceso, Cundinamarca también ha trabajado conjuntamente con el Instituto Nacional para Ciegos (Inci) y el Instituto Nacional para Sordos (Insor), entidades con las que realizaron convenios para la formación, acompañamiento a docentes y adquisición de materiales para la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva o visual.

El trabajo con los municipios priorizados

Conocer el por qué de la educación inclusiva y de los cambios que transformaron un modelo tradicional basado en la transmisión de conocimiento, hacia uno que prioriza la atención a la diversidad, era fundamental para dar vida a una política de educación inclusiva en Cundinamarca.

Para ello, la Secretaría de Educación y la Fundación Saldarriaga Concha, han venido trabajando tres componentes que se han manejado transversalmente durante el desarrollo del proyecto de educación inclusiva y a través de los cuales se pretende fortalecer de manera integral este tema en el departamento.

Componente 1. Fortalecimiento del sector público

Este primer componente está relacionado con el fortalecimiento del sector público, teniendo en cuenta que el Estado es uno de los actores responsables de la educación y que por ende es fundamental que se consoliden los espacios de discusión y encuentro en torno a este tema, de manera que todos los actores del proceso educativo trabajen aunadamente en la definición de las políticas de inclusión.

Esta labor se ha desarrollado con las alcaldías y secretarías de educación municipales, a través del acompañamiento para la construcción de políticas públicas educativas que giren al rededor de la diversidad y de la educación inclusiva.

Así mismo, se ha brindado apoyo en sensibilización, capacitación y generación de conocimientos, y se han dado a conocer los diferentes mecanismos de participación y servicios de atención a la diversidad en comunidades.

Conocer el por qué de la educación inclusiva y de los cambios que transformaron un modelo tradicional basado en la transmisión de conocimiento, hacia uno que prioriza la atención a la diversidad, era fundamental para dar vida a una política de educación inclusiva en Cundinamarca.

Componente 2. Formación dirigida a directivos docentes y maestros

Al comienzo de esta cartilla se mencionaba que para poder contar con una educación inclusiva es necesario tener docentes inclusivos que entiendan el concepto de diversidad y que la educación es un derecho de todos y para todos, con fundamentos de equidad, calidad e igualdad.

Por eso, en el componente 2 de este proyecto, se implementaron varios procesos de formación dirigidos a directivos docentes y maestros, en los que se trabajaron temáticas relacionadas con capacidades pedagógicas en el aula, cómo abordar el tema de la educación inclusiva con los padres de familia, ambientes de aprendizaje dinámicos y flexibles para la calidad educativa, e inclusión educativa y recursos tecnológicos para el aprendizaje y la participación, entre otros.

Entre los procesos adelantados se encuentran el “Diplomado Didácticas flexibles bajo el marco del diseño universal para el aprendizaje”, el curso virtual denominado “Hacia una educación inclusiva con calidad”, el curso de actualización “Proyección de la educación inclusiva en el departamento de Cundinamarca” y un proceso de acompañamiento in situ denominado “Buenas prácticas de educación inclusiva-maestros inclusivos”.

En estos espacios de formación los docentes tuvieron la oportunidad de innovar y darse cuenta que eran capaces de resolver problemas, estrategias y pedagogías propias de la educación inclusiva.

Con los procesos de formación que se han implementado en el departamento, se han ofrecido a los directivos docentes y maestros las herramientas necesarias para hacer realidad la educación inclusiva, las cuales les han brindado habilidades para el desarrollo de su labor en ambientes diversos, a través de la implementación de didácticas flexibles.

Componente 3. Acompañamiento institucional y organización de los servicios de apoyo pedagógico

Este componente desarrollado en alianza con CDI Colombia, es tal vez el más complejo de todos, porque además de trabajar en forma paralela los objetivos de los componentes 1 y 2, realiza un estudio analítico de cómo se está implementando la educación inclusiva en las 72 instituciones educativas departamentales de los 27 municipios priorizados.

Lo primero fue adelantar un proceso de sensibilización sobre el tema de la educación inclusiva, el cual se orientó teóricamente y también desde la práctica, a directivos y docentes en los aspectos relacionados con la atención a la diversidad, para que pudieran comprender el sentido de la inclusión y de esa manera establecieran las acciones pedagógicas correspondientes.

Para ello se hizo énfasis en la necesidad de realizar un ejercicio colaborativo, en el cual el intercambio de saberes entre docentes diera paso a la construcción de prácticas educativas innovadoras para la atención a la diversidad y la inclusión. Esto, a fin de trabajar por una cultura inclusiva y abrir paso a una comunidad donde la sana convivencia, el sentido de justicia y equidad y el enfoque de derechos, fueran los protagonistas.

Luego de esta primera etapa en la cual se unificó el discurso y se resolvieron las inquietudes que giraban en torno a la educación inclusiva, el paso a seguir fue el de entrar a analizar cómo figuraba el proceso de inclusión en los documentos institucionales de cada IED.

Es así como se miran con detenimiento el proyecto educativo institucional (PEI) de cada institución, el plan de estudios, el enfoque pedagógico y el sistema de evaluación, buscando resignificar los enfoques filosófico y pedagógico de los mismos.

Si bien es cierto que en las 35 instituciones de los 10 municipios inicialmente priorizados, se vio un proceso más adelantado, el resultado de esta tarea fue que el tratamiento del tema de la inclusión en esos documentos institucionales, aún se encontraba en etapa de transición y que todavía en algunas instituciones, se estaban generando prácticas desde el modelo pedagógico anterior, más conocido como de integración.

Para focalizar aún más los referentes y dinamizar las prácticas enfocadas a la construcción de cultura de la inclusión en las instituciones educativas, se brindó asesoría y acompañamiento por parte de profesionales de apoyo pedagógico que sirvieron para fortalecerlas impulsando acciones como la utilización de un lenguaje inclusivo, el reconocimiento y el respeto por las diferencias individuales, el beneficio y el progreso de la práctica educativa inclusiva y la puesta en marcha de sistemas de evaluación que estuvieran bajo una mirada comprensiva frente a los diversos estilos y ritmos de aprendizaje.

La realización de talleres con las plantas docentes, la construcción de estrategias comunicativas y de divulgación que ayudaran a promover una mirada incluyente ante la diversidad, la socialización de experiencias exitosas, así como la permanente participación de docentes y estudiantes en muros (carteleras) inclusivos, son algunas de las acciones que se han implementado y que más han contribuido a generar una cultura de la inclusión en las instituciones.

Otro aspecto que se analizó fue el relacionado con la aplicación del índice de inclusión, herramienta promovida por el Ministerio de Educación Nacional que permite a las IED, a través de la exploración, revisar sus áreas de gestión, procesos y prácticas institucionales a la luz de criterios inclusivos, buscando eliminar barreras para el aprendizaje y la participación, y abrir caminos para la construcción de comunidades educativas colaborativas que promuevan altos niveles de logro en un marco de respeto a la diversidad.

Este ejercicio, en el que participaron más de 23.500 personas entre estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, implicó revisar en detalle las áreas de gestión directiva, académica, administrativa y de gestión con la comunidad, a fin de conocer las fortalezas y oportunidades de mejoramiento en cada una de las instituciones educativas de los 27 municipios priorizados, para atender a la diversidad con equidad, igualdad y calidad.

El resultado de este trabajo evidenció que, en general, las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, se venían desarrollando y evaluando de manera permanente y estaban articuladas a la gestión institucional, favoreciendo así el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa. Así mismo, mostró el compromiso de las instituciones con el tema de inclusión, y las acciones y esfuerzos que se están llevando a cabo con sus comunidades educativas para fortalecer la inclusión.

Entre los puntos que se deben trabajar con más atención están, por un lado, el referente al clima escolar y a una mayor apropiación por parte de los estudiantes de una cultura inclusiva –trabajo que va de la mano con la labor que adelanta cada IED en materia de sana convivencia–; y por otro, el de las relaciones de las instituciones educativas con su entorno, es decir, con las autoridades municipales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, para propiciar alianzas que se traduzcan en convenios o apoyos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los estudiantes, a través de refrigerios, material didáctico, apoyo extra escolar y transporte, entre otros.

Se hizo énfasis en la necesidad de realizar un ejercicio colaborativo, en el cual el intercambio de saberes entre docentes diera paso a la construcción de prácticas educativas innovadoras para la atención a la diversidad y la inclusión. Esto, a fin de trabajar por una cultura inclusiva y abrir paso a una comunidad donde la sana convivencia, el sentido de justicia y equidad y el enfoque de derechos, fueran los protagonistas.

Este ejercicio también expuso que es necesario mantener una permanente formación docente y fortalecer los proyectos de aula donde se potencialice el trabajo en equipo, la investigación y la participación como método para reforzar las competencias cognitivas y sociales.

TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
I.E.D. AGROINDUSTRIA

Se implementaron varios procesos de formación dirigidos a directivos docentes y maestros, en los que se trabajaron temáticas relacionadas con capacidades pedagógicas en el aula, cómo abordar el tema de la educación inclusiva con los padres de familia, ambientes de aprendizaje dinámicos y flexibles para la calidad educativa, e inclusión educativa y recursos tecnológicos para el aprendizaje y la participación, entre otros.

Con base en lo anterior las instituciones educativas de los municipios priorizados comenzaron a construir un plan de mejoramiento que les permitiera avanzar en lo relacionado con la atención a la diversidad y la educación inclusiva, abriendo paso al diseño de estrategias educativas que promovieran la transformación de las aulas en ambientes de aprendizaje recíproco, donde las prácticas educativas inclusivas se realicen bajo el principio de equidad y reconociendo la diferencia como base para la construcción de aprendizaje.

El proyecto de educación inclusiva ha logrado conjugar una red de acciones que están contribuyendo con este proceso, en el cual las políticas se construyeron con los resultados de la entrega de resultados del índice de inclusión, la revisión de los PEI, de los manuales de convivencia y de los planes de mejoramiento institucional que se han visualizado en las recomendaciones de ajuste a estos documentos orientadores de las políticas institucionales, los cuales deben guiar e instaurar el enfoque de educación inclusiva en cada institución.

El apoyo constante que ha brindado durante estos tres años la Secretaría de Educación y la continuidad del proceso, han ayudado a mejorar la calidad educativa de los estudiantes con discapacidad, lo que se evidencia en el aumento de la matrícula de estudiantes con discapacidad que pasó de 1574 en 2012 a 3480 en 2014. Esta labor ha llevado a que Cundinamarca, hoy en día, cuente con lineamientos de política de educación inclusiva y con una metodología que les permite ser aplicables.

Educación Inclusiva - Municipios priorizados

Cajicá, Cáqueza, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Funza, Gachetá, Guaduas, La Calera, La Mesa, La Vega, Machetá, Madrid, Pacho, Pasca, Sesquilé, Sibaté, Silvania, Suesca, Tabio, Tocaima, Tocancipá, Ubalá, Villa de San Diego de Ubaté, Villapinzón y Viotá.

Una experiencia exitosa de educación inclusiva en Quetame

Una metodología novedosa, dinámica y sobre todo incluyente, logró que las niñas y niños de la Escuela Normal Superior Santa Teresita de Quetame, tuvieran una motivación por el aprendizaje y se convirtieran en estudiantes más participativos, más activos, más sonrientes y más entusiastas.

Todo comenzó en 2012 cuando algunos de los docentes de la Escuela Normal Superior, Santa Teresita de Quetame, tuvieron la oportunidad de participar en el diplomado sobre Didácticas flexibles en la básica primaria[6]. El objetivo era que los maestros se formaran en diseño de estrategias que favorecieran la plena inclusión de niñas y de niños de poblaciones diversas.

[6] Este diplomado se dictó en el marco de un convenio suscrito entre la Secretaría de Educación de Cundinamarca, la Fundación Saldarriaga y Concha y la Universidad Nacional, e hizo parte de las estrategias implementadas por el departamento para fortalecer la educación inclusiva en Cundinamarca.

En ese entonces, esa institución educativa estaba buscando la forma de instaurar y fomentar la investigación y para ello se encontraba en un proceso de reestructuración de sus macroproyectos, buscando que estos articularan la investigación, la docencia y la extensión.

Fue así como los docentes Mauricio Sánchez García, Sandra Yadira Serrano Infante y María Isaura Sánchez García decidieron aplicar en la Normal Superior, los conocimientos adquiridos en el diplomado y propusieron desarrollar un proyecto de inclusión educativa que tuviera esos tres componentes. Así nació el "Proyecto educación para todas, todos, con todos y cada uno".

Según el profesor Sánchez García,

> Montamos el proyecto y en él se estructuraron los tres ejes de acción: la investigación, la docencia y la proyección social o extensión. Como los muchachos normalistas tienen que hacer prácticas pedagógicas para graduarse, los vinculamos para implementar el proyecto con ellos.

Una metodología novedosa, dinámica y sobre todo incluyente, logró que las niñas y niños de la Escuela Normal Superior Santa Teresita de Quetame, tuvieran una motivación por el aprendizaje y se convirtieran en estudiantes más participativos, más activos, más sonrientes y más entusiastas.

La primera fase consistió en darles a los normalistas la fundamentación para la investigación en educación inclusiva, basada en el diseño universal para el aprendizaje[7], método que busca que los maestros involucren a todos sus estudiantes en el proceso de aprendizaje, a través de diversas modalidades que incorporan prácticas para maximizar la inclusión de cada alumno.

El paso siguiente fue la caracterización o clasificación de los estudiantes de primaria en las dieciséis sedes de la Normal Superior. Era necesario saber si sus facilidades de aprendizaje se daban por métodos visuales, auditivos o kinestésicos, es decir, por la asociación de la información con sensaciones y movimientos.

[7] David Rose. Diseño universal para el aprendizaje. Escuela de Educación de Harvard (CAST, 2006).

> Este punto era fundamental porque era el que les iba a permitir a los normalistas identificar los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. No se les puede enseñar a todos igual y es ahí donde empieza a darse la transformación, donde la situación se enriquece y donde hay que ampliar la mirada. Si usted comprobó que en su salón hay niños auditivos y kinestésicos, tiene que tener la habilidad para que en la misma estrategia brinde la explicación para ambos, la técnica les debe servir a todos. Eso no obliga a los docentes a redefinir los paradigmas, el currículo y a manejar algunas dificultades, como por ejemplo, el manejo del tiempo, dijo el docente.

Adicional a esa labor, se realizaron jornadas complementarias los días martes y jueves en la tarde, en un espacio que se denominó "La Caracola". Según el docente Sánchez García:

> Allí se fortalecieron procesos sicopedagógicos de atención y memoria, y hacíamos talleres para formar en el tema de competencias ciudadanas a estudiantes que no tenían en qué ocupar su tiempo libre y que asistían de manera voluntaria a este espacio.

Así se implementó este proyecto en la Normal Superior. El resultado: niñas y niños motivados, curiosos, activos, dinámicos y con ganas de aprender, y docentes en formación constante por la investigación, el diseño y la puesta en marcha de las técnicas que deben utilizar día tras día para lograr una educación inclusiva de calidad.

Fue tal el impacto que causó el "Proyecto educación para todas, todos, con todos y cada uno", que fue seleccionado por un panel de expertos convocados por la revista Semana (Semana Sostenible y Semana Educación) como una de las cien experiencias exitosas en diferentes lugares del mundo[8].

[7] [Disponible en: http://sostenibilidad.semana.com/impacto/multimedia/100-ideas-estan-cambiando-mundo-educacion/31848].

Gobernación de Cundinamarca

Gobernador
Álvaro Cruz Vargas

Secretaria de Educación
Piedad Caballero Prieto

Coordinación editorial
María Angélica Troncoso

Edición y corrección de estilo
Marcela Giraldo

Fotografías
Secretaría de Educación de Cundinamarca
Secretaría de Prensa de Cundinamarca

Las fotografías de las páginas:
11, 16, 17, 18, 19, 25, 32 y 33 fueron tomadas
por el CDI Colombia en el municipio de Chocontá

Diseño y Diagramación
Milenio Editores e Impresores E.U.

Impresión
Milenio Editores e Impresores E.U.

Diciembre de 2014
ISBN Obra Completa: 978-958-58845-0-2
ISBN Volumen: 978-958-58845-7-1

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Gobernación de Cundinamarca
Secretaría de Educación
www.cundinamarca.gov.co
Bogotá, Colombia

Hablar de educación inclusiva implica una educación para todos; una educación que no discrimina, que es pertinente y de calidad; una educación que además es una oportunidad para compartir espacios de aprendizaje con personas de diferentes etnias, culturas, religiones, clases sociales y capacidades.

Informes:
Gobernación de Cundinamarca
Secretaría de Educación
Calle 26 No. 51 - 53, Bogotá D. C.
Torre Educación piso 4
Teléfonos: 7491340 - 7491341
www. cundinamarca.gov.co